

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
*Instalación***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

04 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARIA MARTINEZ FISHER.-

Buenas tardes a todas las representantes y ciudadanos de organizaciones civiles, a los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, sean ustedes bienvenidos, para nosotros es un gran honor contar con su asistencia.

Voy a pasar este micrófono a la Secretaría para pasar lista de asistencia de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Un gusto, Presidenta, procedo con sus instrucciones.

Por instrucciones de la Presidencia procedemos a pasar lista:

La diputada Presidenta Margarita Martínez Fisher, del PAN;

El Vicepresidente diputado Adrián Rubalcava Suárez, del PRI;

El Secretario, servidor, presente;

Un compañero integrante de MORENA;

La diputada Francis Irma Pirín Cigarrero;

Un integrante de MORENA;

El integrante diputado Luciano Huenosta, de la Coalición;

Integrante también el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del PRD;

La diputada Dunia Ludlow Deloya

El compañero diputado integrante diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN

Un integrante de MORENA.

Diputada Presidenta, nos encontramos presentes, somos 6 de los 11 integrantes de la Comisión, por lo cual se considera que hay el quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a la orden del día.

1.- Lectura de esta propia orden del día.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante la cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en esta VII Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Proceda la Secretaría a consultar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Siguiendo las instrucciones de la Presidenta, en votación económica se consulta a la Comisión si es de aprobarse la presente

orden del día. Quienes estén por la afirmativa por favor sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, se aprueba por mayoría de 6 votos la orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Proceda la Secretaría a desahogar el asunto número 3 de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia vamos a leer el acuerdo respectivo.

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en sesión celebrada el 22 de octubre del 2015 aprobó el acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, que en lo conducente dispuso:

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana, sean integradas con 11 diputados y diputadas. Todo esto deriva de una nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas Comisiones y para su mejor funcionamiento.

Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que conforma parte integral del presente instrumento.

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana:

Presidenta	diputada Margarita Martínez Fisher, PAN.
Vicepresidente	diputado Adrián Rubalcava Suárez, PRI.
Secretario	diputado Raúl Flores García, PRD.

Integrante	MORENA.
Integrante	diputada Francis Irma Pirin Cigarrero, PRD.
Integrante	MORENA.
Integrante	diputado Luciano Jimeno Huanosta, Coalición.
Integrante	diputado Victor Hugo Romo Guerra, PRD.
Integrante	diputada Dunia Ludlow Deloya, PRI.
Integrante	diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN.
Integrante	MORENA.

Quinto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las Mesas Directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como que les sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento en el pleno.

Sexto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les correspondan de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Octavo.- Las Comisiones en las que se haya registrado el nombre del grupo parlamentario y no el nombre del diputado o diputada que se integre, dispondrá el grupo parlamentario correspondiente de un plazo de 5 días hábiles para hacer la designación correspondiente. Si transcurrido dicho plazo no se integran los nombres, la Comisión de Gobierno presentará al pleno la propuesta de integrantes que sean necesarios para cubrir el número que corresponda para cada Comisión.

Noveno.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 22 días del mes de octubre del 2015.

Con fundamento en el acuerdo anterior y al término de la misma sesión, el Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea, diputado Luciano Jimeno Huanosta, declaró formal y legalmente integradas las Comisiones Ordinarias,

Comités de Trabajo y Comisiones Especiales y dispuso hacerlo del conocimiento de los integrantes de la VII Legislatura y de los Presidentes de estos mismos órganos de trabajo para que procedan a su formal y legal instalación.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Les voy a pedir por favor que nos pongamos de pie para hacer la instalación formal de esta Comisión.

El día de hoy, 4 de noviembre de 2015, se declara legalmente instalada la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Muchas gracias.

Diputado Secretario, le pido registrar a los integrantes de la Comisión que quieran hacer el uso de la palabra para un mensaje. También anotar en la lista de asistencia a la diputada Francis Irma Pirín Cigarrero que también se ha integrado con nosotros.

¿Quiénes van a usar la palabra?

EL C. SECRETARIO.- El diputado Adrián Rubalcava, el diputado Víctor Romo, el diputado Luis Mendoza y el de la voz, perdón, y la diputada Francis Pirín, discúlpame, diputada, y el diputado Luciano Huanosta.

Entonces por cortesía, el diputado Adrián Rubalcava cede el turno de la palabra a la diputada Francis Pirín. Gracias.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Buenas tardes a todas, a todos.

Presidenta diputada Margarita Martínez Fisher, agradecer la instalación y comentar que tenemos un reto muy importante aquí en la Asamblea Legislativa.

Los temas fundamentales de la ciudad y parte de que los temas sean fundamentales es ver a la ciudad ya en una situación como, encontramos a la

ciudad como un platito roto, con diferentes aristas, diferentes formas en que se encuentra ya la ciudad situada en desarrollo urbano, infraestructura.

Un tema que nos lleva a un tema que se ha estado debatiendo es el de la Norma 26, ver nosotros como integrantes de la Comisión cómo ayudamos para empezar a tener ya un debate y que esta norma no se retire, yo creo que tenemos que dar un gran debate conjuntamente con todos.

Es importante que en esta ciudad inicie en la reconstrucción total de los que ya se quedaron, hablo de las empresas, de muchas empresas que han estado afuera durante muchos años en el tema de la Norma 26. Tenemos que hacer muchas revisiones en esta ciudad, que todos los participantes de una Ley de Desarrollo Urbano que le debemos a la ciudad, que tenemos que empezar a trabajar de inmediato, que es fundamental para todos los sectores que están aquí incluidos, también bienvenidos porque veo muchos invitados especiales, nos da mucho gusto que estén aquí con nosotros, yo creo que es un tema que le debemos a la ciudad y a todos los sectores que participan a lo largo y ancho de nuestro Distrito Federal.

Darle obviamente la felicitación a la Presidenta Margarita Fisher, porque es una tarea y un tema de temas que vamos a enfrentar en esta Asamblea Legislativa, que lo vamos a hacer con mucho profesionalismo, incluyendo a todos los sectores y escuchando a todos.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene la palabra el diputado Adrián Rubalcava.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Gracias, Secretario.

Antes que nada darles la más cordial bienvenida a los invitados especiales, veo entre ellos a vecinos comprometidos que a lo largo de mi corta carrera administrativa me consta que son vecinos comprometidos con construir una ciudad ordenada y con un respeto real al uso de suelo.

Le agradezco a las autoridades presentes, al Procurador de la PAOT que nos acompaña en esta reunión, al titular del INVEA, muchas gracias, Meyer, por

acompañarnos, a representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Jefatura de Gobierno, de la Secretaría de Gobierno, en fin.

Quiero llevar mi intervención a hacer algunos comentarios que creo son importantes. Esta Comisión se integra como una de las más importantes del Distrito Federal y se ha convertido de relevancia por la situación en la cual hoy vivimos en esta gran metrópoli.

Quiero reconocer que es la primera vez que esta Comisión la integran tres ex jefes delegacionales, que conocen a la perfección la problemática que hoy se vive en torno a las autorizaciones de desarrollo urbano descontrolado y sin una visión clara de cómo construir una metrópoli con servicios adecuados y con obras de mitigación que se queden en los territorios delegacionales y no se trasladen a otros puntos o se conviertan solamente en número en la Secretaría de Finanzas.

Quiero reconocer también a una Presidenta de la Comisión que conoce a la perfección el tema, que es una experta en la materia y que sin duda no solamente nos guiará por una ruta que beneficie a los vecinos, sino además buscará una solución en donde todas las partes puedan coadyuvar para que tengamos una ciudad con una mejor movilidad y con un desarrollo sustentable.

No también quiero dejar de reconocer a los demás integrantes de la Comisión, que me consta que han peleado de manera importante su integración, pero también señalar que es lamentable que en la integración de la Comisión no se encuentren algunos diputados que debieran de estar puntualmente asistiendo y observando la instalación de una de las comisiones más importantes de la ciudad.

Esperamos que pronto los diputados de un grupo parlamentario que no define todavía su posición, puedan darle el valor tan importante que se merece no la Asamblea Legislativa, sino los vecinos que son quienes votaron por ellos y que además son a quienes tienen que defender los intereses no en la calle, sino aquí en las mesas de integración.

Por último, quiero decirles que el grupo parlamentario del PRI trabajará de la mano por supuesto de los vecinos, trabajaremos en torno a buscar una ciudad que tenga las mejores condiciones para vivir, observaremos desde nuestra

posición las mejores condiciones para la construcción de programas de desarrollo urbano en donde se contemplen todos y cada uno de los rubros, desde los servicios que prestan las jefaturas delegacionales, desde las posiciones que se deben de revisar con relación a la distribución del agua, como también estaremos al pendiente del desarrollo ordena y sin triquiñuelas de algunos desarrolladores en donde se pretende en algunas ocasiones construir vivienda de interés social para venderla posteriormente de alta plusvalía.

Quiero reconocer, Presidenta, su puntual atención, señalar y además mencionar en esta mesa, que de las presidencias que se han instalado, visualizo en usted una de las presidentas más comprometidas de todas las Comisiones que desde el primer día que manifestamos nuestro interés de participar en esta Comisión nos convocó y ha estado muy al pendiente no solamente en el chat que abrió en el whatsapp, sino además de manera personal tocando temas sensibles y le agradezco además el interés que presta para las demarcaciones que cada uno de los diputados representamos. Enhorabuena, diputada Presidenta. Muchas gracias.

Es cuanto, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Quiero destacar la integración de la diputada Dunia Ludlow Deloya, bienvenida, diputada, se integra evidentemente al pase de lista.

Tiene la palabra el diputado Víctor Romo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Con su venia, Presidenta y Secretario.

Saludar con mucho gusto a las y los vecinos que están aquí presentes, muchos de ellos conocidos de distintos años, de igual forma al director del INVEA, al director del Fideicomiso Ciudad de México, por supuesto al Procurador Ambiental y a los distintos y distintas funcionarias que están aquí presentes.

Comentar que hay un teórico del urbanismo mundial, Nico Musse, que plantea y genera una tesis específica en donde las ciudades sus contradicciones naturales, su ADN, su modo de vida es el crecer con un nivel de caos, así lo describe y él mismo define que ese crecimiento se da y se tiene que derivar como parte de su ADN en función de darle solución a un desarrollo urbano

democrático, o sea cómo todos opinamos, cómo no todos somos dueños de la verdad absoluta y definimos un carácter y una vocación que debe de tener toda ciudad o toda urbe o toda megalópolis como la Ciudad de México.

Aquí nosotros hemos definido en nuestro grupo parlamentario un conjunto de temas que nos hacen fundamental, que es parte de nuestra agenda legislativa, uno es tenemos que construir una nueva ley de ordenamiento territorial del desarrollo urbano, creo que esa es una de las tareas fundamentales de esta Comisión, bien debemos de trascender más allá del debate del artículo 41 o 42, norma 26, tenemos que darle sí su sentido, sí su vocación, sin duda habrá o que derogarlo o cambiarlo, sin duda sí hay una nueva ley de ordenamiento territorial del desarrollo urbano, estos ordenamientos, estos artículos que han generado gran debate público y que han generado molestia, sin duda, tenemos que entrarle a discusión, a modificar el nuevo ordenamiento, pero efectivamente sí se necesita vivienda de interés social, sí se necesita desarrollo urbano en zonas donde no existe.

El oriente hoy padece de un desarrollo urbano de infraestructura, ustedes saben las grandes migraciones del oriente al poniente de la Ciudad, de manera diaria se trasladan, generan una movilidad en esta ciudad y pues bueno tenemos que ir corrigiendo si con este plan, con esta nueva visión del urbanismo de la ciudad y de cómo se compone de manera democrática.

También queremos darle más herramientas, más dientes a la PAOT como fuente vinculante, como un interventor o un ombudsman de vecinas y de vecinos que estén supervisando lo que hoy es el tema de los usos de suelo, que al final esa definición de quién vigila, quién decide, quién los ve en sus distintos ámbitos se tienen específicos, pero creo que necesitan más fortaleza a la Procuraduría Ambiental y por supuesto también vamos a entrarle a los temas de límites territoriales, definir los límites territoriales por ejemplo de Avaro Obregón y Cuajimalpa, los límites territoriales de Iztapalapa con el Estado de México, los de Gustavo A. Madero.

En fin otro tema fundamental es la mitigación, toda obra no deja la mitigación en donde se construye, es una realidad y se genera infraestructura no adecuada porque se paga a la hacienda pública local, se deja esa gran bolsa,

pero no se regresa al lugar donde se está dando el daño o el deterioro de ese específico lugar.

Entonces el cambio de código fiscal, aquí no es desarrollo, la Ley de Desarrollo Urbano, es código fiscal de cómo focalizar específicamente estos recursos para que se vayan directamente a las colonias afectadas donde existen grandes desarrollos.

En fin, le felicito Presidenta por su tenaz forma de estar llevando desde el inicio de que se nombró esta Comisión, ya hemos tenido mesas de trabajo y usted ha tenido voluntad, ya hemos tenido una mesa con el tema de *Las Granadas* y esperemos seguir teniendo esta dinámica pues para que los resultados sean buenos y que tengamos éxito en estos tres años de trabajo.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado Víctor Romo.

Tiene la palabra el diputado Luis Mendoza, por favor.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Buenas tardes. Bienvenidos vecinos, invitados especiales, compañeros, funcionarios sean bienvenidos a esta instalación de Comisión.

Antes que nada yo quiero recalcar y sobre todo felicitar a la diputada Margarita Martínez Fisher porque sin duda esta Comisión, como bien lo decían los demás compañeros, es de las más importantes de la ciudad, yo diría que es de las Comisiones que nos va a dar verdaderamente los resultados a corto plazo porque verdaderamente nosotros tenemos ganas de trabajar, creo que los compañeros que estamos aquí estamos perfectamente bien, asumiendo nuestra responsabilidad y sobre todo sabiendo que tenemos que hacer algo por esta Ciudad.

Yo hablo en nombre del grupo parlamentario del PAN donde nosotros es un tema tan importante porque necesitamos, como bien lo decían, necesitamos cambiar y sobre todo sacar al debate la Norma 26, creo que es muy importante, pero sobre todo sacar ese debate con los vecinos porque estamos aquí y nos debemos a los vecinos. Eso es lo que realmente nosotros y sobre todo en muchos temas más que ya han platicado los demás diputados, nosotros

estamos como grupo parlamentario del PAN muy interesados en que esta Comisión trabaje sobre todo lo hagamos junto y de la mano con los vecinos.

También quisiera yo recalcar que esta Comisión es presidida después de muchos años por otro partido y por una mujer y eso verdaderamente me siento muy congradulado con este tema y le doy un fuerte abrazo y una felicitación a la Presidenta.

Muchas gracias a todos.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputado Luis Mendoza. Tiene la palabra el diputado Luciano Huanosta.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Muchas gracias. También muchas felicidades a nuestra Presidenta Margarita Fisher. Yo creo que es un gusto estar en esta Comisión presidida por nuestra compañera diputada.

Muchas gracias también por todos los asistentes y quisiéramos ser breves en nuestra intervención.

Acompañamos hace un rato a nuestra Presidenta diputada a la primera sesión de la CONDUSEF y lo que vimos ahí fue el retrato de una ciudadanía que hace de esta ciudad, donde el principal reclamo por lo menos nosotros lo vemos, es la parte de un gobierno muy apegado a los intereses inmobiliarios de esta ciudad, lo que a nosotros en lo personal pues nos mueve a verlo con una visión un poco más crítica, cuando en esta ciudad el crecimiento debiera de marcarse fundamentalmente y lo escuchamos ahí de nuestra Presidenta con una visión, ella le dice de bien común, nosotros le decimos de bien socia.

Nos animó mucho escucharla, el ver que de quienes luego se pudieran señalar como de izquierdas, derechas, tratamos de no ver hacia esta ciudad, pero nos entusiasma ver una posición de los que pudieran señalarse como de izquierda, ver una posición creo que hasta ultra izquierda de nuestra compañera Presidenta en función de la defensa de los intereses que representan la mayoría de los ciudadanos en esta capital.

Habrá que mucho hacer, habrá que armonizar nuestras leyes con lo que vivimos actualmente, habrá que buscar inclusive una nueva normatividad

acorde, que fue uno de los reclamos que escuchamos ahí por la ciudadanía en esta primera sesión de la CONDUSEF.

También nos da gusto, decía el diputado Rubalcava que estén aquí tres ex delegados, yo creo que con la suficiente experiencia para parar las ambiciones de los mismos delegados, sean del color que sean, que además hoy son de 3 colores distintos que hoy nos enteramos que muchas veces son los que van y fiscalizan las obras y son los que imponen las clausuras de las mismas y ya nada más mandan ahí con el brazo ejecutor al Instituto, INVEA, que no debiera de ser así. Yo creo que esta Comisión debiera de trabajar para regresar las funciones de supervisión totales al INVEA y evitar la corrupción que se da en esta ciudad en manos de las instituciones delegacionales. Creo que hay mucho por hacer, tenemos mucho por delate.

Qué más que decir que nos congratiamos definitivamente con nuestra compañera diputada en la Presidencia de esta importante Comisión.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Luciano Huanosta. Tiene la palabra la diputada Dunia Ludlow.

LA C. DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Muchísimas gracias primero a mis compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; agradecer también a todas las personas que nos acompañan; todos los funcionarios también que están aquí el día de hoy con nosotros; a la prensa, muchísimas gracias por estar en este inicio de algo muy relevante y de seguramente una comisión que va a tener muchísimo trabajo por todos los temas tan relevantes que hay en la ciudad.

Sumarme por supuesto al reconocimiento que le han dado todos mis compañeros a nuestra Presidenta, a la diputada Margarita Martínez Fisher, es una compañera de hace muchos años ya, que la verdad es que me consta la manera tan minuciosa y de manera tan profesional que va a llevar los temas de desarrollo urbano, porque si en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hay alguien que es especializada y tiene todo el conocimiento sobre estos temas, se llama Margarita Martínez Fisher.

La verdad es que es un gran orgullo que esté encabezando esta comisión, no solamente como bien lo dijiste, Luis Alberto, por ser un partido de oposición que hace muchos años no sucedía, también porque eres mujer, pero sobre todo porque sabemos la integridad que tienes en estos temas que son tan relevantes para nuestra sociedad y no solamente compartir la integración de esta Comisión tan relevante con ella, sino saber que vamos a hacer una gran mancuerna en comisiones, que seguramente muchas veces estarán unidas, que tengo el honor de Presidir la Comisión de Vivienda.

Como bien dijo nuestro compañero el diputado Huanosta, hace unos momentos estábamos en el CONDUSE viendo las conclusiones que mostraron los diferentes Comités a partir de talleres ciudadanos que se han hecho en diferentes zonas de la Ciudad de México y lo que pudimos notar los diputados que estuvimos ahí presentes junto con el acompañamiento de varias autoridades es que en el tema de desarrollo urbano hay muchos temas pendientes en los que hay que trabajar, no solamente es el tema de la Norma 26, que en este caso sí tenemos que decir que para qué también seguir hablando de una Norma 26 si también podemos hablar de una Ley de Vivienda que integre todas las necesidades y todas las demandas que tenemos en esa materia para brindar certeza jurídica a todas las partes, sino también un Programa General de Desarrollo Urbano que se ha mencionado varias veces que está completamente desactualizado y una reforma integral o quizá hablar de una nueva Ley de Desarrollo Urbano.

En fin, todo un marco jurídico que la verdad es que tenemos un gran reto, compañeros, porque no solamente es actualizar lo que muchos sabemos, y seguramente muchos especialistas que están aquí, que el día de hoy nos acompañan, lo saben más que nosotros, sino también porque es uno de los temas principales del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y creo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con este ánimo que tiene de trabajar de manera responsable en beneficio de todos los que habitamos esta gran ciudad podemos hacer un gran quehacer para que junto con el Ejecutivo planeemos y construyamos una mejor Ciudad de México, que es la Capital que se merece nuestro país.

Muchísimas gracias, Margarita, mi reconocimiento para ti. Yo estoy segura que vamos a hacer un gran trabajo juntas en conjunto con nuestros compañeros y nuestra compañera en beneficio de todos ustedes. Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Dunia Ludlow. Me toca el turno de la palabra.

Decirles muy rápidamente que sin duda celebro que esta Comisión quede instalada, es muy importante que la diputada Margarita Martínez Fisher sea la Presidenta, les voy a decir por qué es muy importante, porque lo puedo decir en voz propia, siendo Jefe Delegacional de Coyoacán un día me pide una cita la diputada Martínez Fisher, ella trabajaba para el gobierno panista en Cuajimalpa, me llamó la atención, y justo esa petición de la reunión de trabajo era porque quería saber un poco más acerca del mantenimiento de los centros históricos, su recuperación. Digo esta o hago esta referencia porque habla de alguien que le gusta y sabe buscar las vías para entender mejor los problemas.

Celebro de verdad, nunca olvidaré esa reunión, ese gesto de la ahora diputada, entonces funcionaria, y creo que esa acción la pinta de cuerpo entero y de verdad celebro mucho que hoy esté al frente y creo que el compromiso que debemos tener todas y todos los miembros de esta Comisión es apoyarla, llegar efectivamente a los acuerdos porque la labor es titánica, la labor es no de poca envergadura, es una gran labor; y estoy seguro, Margarita, que eso lo llevarás, diputada, a un excelente fin con el apoyo de todas y todos.

Decir muy claramente, aprovechando que hoy es un día de mucha interacción con la sociedad civil, con autoridades, con diputadas y diputados, qué bueno que así sea, queremos ver esta ciudad mucho más participativa, mucho más integrada, y es un muy buen día de verdad para instalar esta Comisión.

Decirles que sí efectivamente hay retos importantes pero tenemos un reto, aprovechando la presencia también de las autoridades aquí, un reto con la legalidad, tenemos un reto con la transparencia, tenemos un reto con la capacidad de escuchar a todas y todos aquellos que convivimos en esta ciudad. No es una ciudad solamente de los que tienen una visión o de los que tienen esta otra visión, es una ciudad en la cual estamos obligadas y obligados a mantener un nivel de convivencia muy importante.

Comencé por legalidad porque creo firmemente, y habiendo sido autoridad también administrativa en el Distrito Federal, que si no nos ajustamos a un mínimo cumplimiento de la ley, a dar el espacio ahí donde tiene que intervenir puntualmente la autoridad, poco vamos a tener de credibilidad todas y todos.

Desde esta Comisión, desde esta Asamblea Legislativa tenemos que hacer ese compromiso pero también, y quiero decirlo también muy claramente, tenemos que hacer un esfuerzo muy importante, ya lo decía Luciano, conozco las palabras de la diputada Martínez Fisher en el CONDUSE, tenemos que hacer un esfuerzo muy importante por amistad, acercar a las partes que hoy tienen visiones distintas de ciudad.

Tenemos que convivir, y recalco esta posibilidad, porque de verdad, señoras y señores, ciudadanas y ciudadanos, funcionarios, diputadas y diputados, tenemos que buscar que esta ciudad de ciudades sea una ciudad de todas y de todos, y no hemos logrado, hay que decirlo autocríticamente, emparejar a la Ciudad de México, que los que viven en el oriente tengan las mismas oportunidades que los que viven en el centro-poniente, que los que viven en el sur puedan desarrollarse igual y tener las vías de comunicación adecuadas y las oportunidades que deben tener.

Por eso yo humildemente hago un llamado a que podamos encontrar las vías de entendimiento, y creo que con la conducción de la diputada Martínez Fisher las cosas se facilitarán, y expreso toda la voluntad política del grupo parlamentario del PRD en el Distrito Federal para que temas tan agudos con las normas de vivienda en interés social, las normas que regulan también los proyectos que presenta el gobierno y los diferentes actores económicos también en la ciudad puedan tener una mejor recepción y no se deje en ningún momento de escuchar la voz vecinal, pero también que la función de nosotros como legisladores es emparejar o tratar de emparejar esas visiones.

Yo lo dejaría ahí y celebrando de verdad esta pluralidad que hoy se expresa en esta propia instalación.

Es cuanto, diputada Presidenta. Se ha agotado la lista de oradores.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Muchas gracias de todo corazón por esta confianza a mis compañeros diputadas y diputados por sus palabras y por este proyecto que iniciamos en conjunto.

Vamos a esperar la integrar del Secretario de Desarrollo Urbano, que también nos va a acompañar el día de hoy, también estará aquí, viene caminando de la finalización del CONDUSE, entre tanto quisiera yo poder expresar algunas ideas generales.

Estamos absolutamente conscientes de lo que la sociedad, lo que ustedes como vecinos esperan de nosotros, estamos absolutamente conscientes, quiero que lo sepan, quiero que sepan que conocemos la irritación social que existe, que conocemos el enojo que existe por todas las cosas que pasan en nuestra ciudad, en nuestra vida cotidiana, que haremos nuestro mejor esfuerzo para poder cumplir con esas expectativas. Eso quiero dejarlo absolutamente claro.

No acabaríamos de tener audiencias con cada una de las colonias de la Ciudad de México si iniciáramos de aquí a que termine la Legislatura, pero quiero también dejar aquí claro que habrá total apertura para escuchar a todas y todos los actores sociales, económicos y políticos de esta ciudad para trabajar en la determinación de propuestas, quiero dejarlo absolutamente claro, nadie será excluido o excluida del diálogo, del trabajo conjunto que se tiene que dar para que podamos construir una normatividad en términos de desarrollo urbano que verdaderamente responda a nuestras expectativas, el diálogo no se agotará, estaremos en constante diálogo para lograrlo.

Comentábamos ahora en el CONDUSE que el Jefe de Gobierno está planteando que se apruebe en esta Legislatura el nuevo Programa General de Desarrollo Urbano. Como ustedes saben, desde 2003 no tenemos Programa General de Desarrollo Urbano en el Distrito Federal. Me parece fundamental que establezcamos que éste es un ordenamiento necesario para la ciudad, que detener los ordenamientos y pensar que no publicarlos y que no discutirlos y agotar la discusión es mejor, es falso; es decir, desde 2003 el hecho de que no tengamos una normatividad clara y consistente que defina cuál es el papel de cada quién, que defina claramente las concurrencias de la autoridad, que

defina claramente la vocación de la ciudad y los instrumentos para lograr una ciudad equitativa, sin duda ha sido perjudicial.

Entonces decir con toda claridad que vamos a acompañar ese proceso por parte de la Asamblea Legislativa, que será una por supuesto una prioridad, la Legislatura pasada logró distinguirse por ser prácticamente la Legislatura de la movilidad, la ciudadanía logró, la Asamblea Legislativa, una Ley de Movilidad, puedo yo afirmarles que esta Legislatura será la del desarrollo urbano, la de la infraestructura, la de la ciudad humana, lo vamos a hacer de la mano de ustedes.

Sabemos perfectamente bien que hay una irritación social muy importante, no puedo dejar de decirlo, no la personalizo, no la politizo, no la partidizo, estoy absolutamente consciente que no ha habido partido político que esté exento de una crítica o de un reclamo respecto a acuerdos fuera de la ley, lo asumimos y lo entendemos así, no se partidiza, no se personaliza, pero sí tenemos que hablar las cosas, tenemos que ver a la sociedad así como lo estamos haciendo en este momento y poder decir que sabemos la irritación y el enojo que ustedes tienen porque la autoridad les ha fallado, porque la autoridad no ha tenido la capacidad de castigar a quienes han abusado de las normas.

Bienvenido, Secretario, muchas gracias por estar el día de hoy con nosotros, para nosotros es muy relevante que pueda estar el día de hoy aquí también, incluidos los demás funcionarios públicos del Distrito Federal, pero decirles con toda claridad, hay dos urgencias que están en la agenda de la ciudad, lo que tiene que ver con la producción social de vivienda, lo que tiene que ver con la norma 26, en ese sentido el planteamiento inicial que haríamos es de revisar cómo ha funcionado esta norma, es decir hay una norma que se publicó que tiene sus ventajas, sus desventajas, pero que cómo gobierno y en la propia Asamblea, la Legislatura anterior, reconocimos digamos como Estado, como sistema político que no funcionó, que esta norma fue violada, hay informes de la PAOT muy importantes que nos dicen que se han construido más de 6 mil viviendas violando la norma.

Entonces es muy importante que como autoridades, la autoridad legislativa, la autoridad ejecutiva podamos darle la cara a la sociedad y le podamos decir en qué falló esta norma, en su diseño, en su aplicación y que verdaderamente

podamos lograr que quien ha abusado de esta norma que su objetivo es noble, porque significa la posibilidad de construir vivienda para quienes más lo necesitan, no se salga con la suya, ese es uno de los elementos que tendríamos que poner de frente a la ciudadanía y lo haremos desde un punto de vista técnico, sin fundamentalismos y escuchando a todas las partes.

Me parece muy importante rescatar, compartimos la agenda en términos no solo de lograr el programa general de desarrollo, conoceremos los tiempos y la agenda del propio gobierno de la ciudad, pero que también podamos trabajar en la armonización de todas las leyes y normas que tienen que ver con el trabajo de la propia Asamblea.

Entonces estaremos, yo propondré a mis compañeros, la Comisión tiene que aprobar un plan de trabajo para los 3 años, una de las propuestas que les haré para que la vayan considerando es que podamos tener mesas técnicas de trabajo en los diferentes aspectos, que trabajemos con las otras Comisiones en las que somos concurrentes, con Vivienda que preside la diputada Dunia, con Patrimonio, con Medio Ambiente, es decir que podamos hacer este trabajo conjunto de manera completamente institucional, pero ya desde el punto de vista del trabajo técnico, que la visión objetivo que se plantee por el gobierno de la ciudad a partir de esta gran consulta que se está realizando podamos no solo materializarla en un programa de desarrollo, sino también desde el punto de vista de toda la normatividad en la que tenemos que entrar.

Sí podemos lograr una ley de ordenamiento territorial, sí podemos ir más allá de esta visión burocrática tradicional de lo urbano y lo ambiental, es una preocupación principal para todos nosotros, el respeto al patrimonio urbano, las consideraciones que tienen que ver con la participación ciudadana estarán tomadas en cuenta.

Quiero decirles con toda claridad, no venimos a lucrar, no venimos a pagar compromisos a nadie, todas las voces son y serán escuchadas y contarán siempre con una Comisión abierta a escuchar, no nos va a alcanzar nunca los salones de la Asamblea Legislativa para recibir a todos, les pido una disculpa a quienes no hayan podido el día de hoy estar en este Salón, pero eventualmente abriremos la discusión y abriremos los mecanismos de tal forma que podamos estar agotando el diálogo con todas las partes.

Creemos que efectivamente la democracia más allá de izquierdas, derechas, de equidad, libertad, bien común, bien social, los valores que compartimos más allá de las ideologías, finalmente compartimos una vocación democrática y la democracia va más allá de los procedimientos electorales.

Sabemos perfectamente bien lo que sucedió en junio de este año, hubo el mensaje claro de ustedes los ciudadanos que nos dijeron, ya Asamblea Legislativa no puede ser una mesa de trámite, ya la Asamblea Legislativa no puede ser este espacio en donde lo que viene directamente se aprueba. Vamos a ser un espacio de diálogo, de reflexión, vamos a ser un espacio en donde podamos mejorar las propuestas que en un momento dado, no queremos ser un obstáculo, eso también lo quiero decir con toda claridad, pero sí que se considere que se va a hacer un diálogo y una reflexión profunda y técnica de las propuestas por parte del Gobierno de la Ciudad.

Verdaderamente los invito a que reflexionemos en lo que viene, tendremos un año muy importante de trabajo no sólo con el trabajo del Programa General, vamos a estar trabajando en otros aspectos, hay aspectos puntuales que sabemos de las colonias, de los territorios específicamente, vamos dándole salida, pero que tengan siempre la confianza de que nadie en esta mesa viene a lucrar y estamos absolutamente conscientes de lo que ustedes esperan de nosotros.

Esperamos verdaderamente cumplir con las expectativas de la Ciudad y que logremos juntos ese proyecto de ciudad, esa ciudad equitativa, esa ciudad amable, esa ciudad segura, esa ciudad con bien social, con bien común, esa ciudad que verdaderamente nos podamos sentir orgullosos de ella.

Yo sí estoy convencida de que en 15, que en 20 años podremos ir los actores sociales, económicos, los funcionarios, los diputados, podamos ir a contar la experiencia de cómo rediseñamos las normas de la ciudad y que esta sea una práctica que a nivel internacional sea reconocida.

Muchísimas gracias por su participación y se levanta la sesión.

El arquitecto Guerra quería comentar algo, no puedo abrir el micrófono a todos los asistentes, les pido una disculpa en ese sentido, le pediría al arquitecto que

si nos quiere comentar algo por favor lo haga en este momento y con la consideración de que vamos a estar teniendo mesas de trabajo.

EL C. ARQ. GUERRA.- *(Fuera de micrófono)*

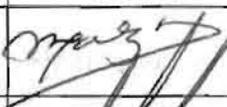
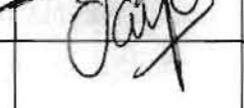
LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias arquitecto. Estaremos velando porque esa perspectiva funcione.

Se levanta la sesión. Muchísimas gracias por su asistencia.

Buenas tardes.

Los suscritos, integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA**, aprobaron el texto de la presente Versión Estenográfica que consta de diez fojas impresas por ambos lados, y le otorgaron el carácter de Acta de la Reunión de Trabajo a la que se refiere.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2015.

No.	NOMBRE	VOTO Y FIRMA	VOTO Y FIRMA	VOTO Y FIRMA
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Diputada Margarita Martínez Fisher			
2	Diputado Adrián Rubalcava Suárez			
3	Diputado Raúl Flores García			
4	Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero			
5	Diputado Luciano Jimeno Huanosta			
6	Diputado Víctor Hugo Romo Guerra			
7	Diputada Dunia Ludlow Deloya			
8	Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo			
9	Integrante del partido MORENA			
10	Integrante del partido MORENA			
11	Integrante del partido MORENA			